

SESION ORDINARIA N° 060 – 2010 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI
PERIODO 2008 - 2012. -

En Puchuncaví, a 23 de agosto de 2010, siendo las 17:45 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales, Sr. Mauricio Cancino Quezada, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

Tabla.-

- a) **Aprobación del Acta Anterior.**
- b) **Correspondencia.**
- c) **Cuenta del Sr. Alcalde.**
- d) **Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.**
 - No hay.
- e) **Visitas Normadas.**
 - No hay.
- f) **Visitas a Terreno.**
 - No hay.
- g) **Temario.**
 - No hay.
- h) **Varios o Incidentes.**

Se encuentra presente en esta reunión, el Sr. Director de Obras Municipales, don Levi Olivares Lira, Sr. Director de SECPLAN, don Hugo Villalón Castro, Sra. Encargada de Informática, doña Eliana Olmos Solís, Sr. Relacionador Público, don Mauricio Bernal Valencia y Sr. Asesor Jurídico Municipal, don Eduardo Riveros Symmer.

c) **Cuenta del Sr. Alcalde.-**

Sr. Alcalde, informa que existe interés de parte del Club de Yates de Quintero en instalarse en el sector del Clarón de Horcón, sector conocido como Puerto Chico, ellos están interesados en pedir la concesión del sector, para lo cual entrarán en conversaciones con el Sindicato de Pescadores, se pretende realizar una inversión cercana a los U\$ 3.000.000, para mejorar el borde costero, con enrocados y rompeolas.

Concejal Sr. Silva, manifiesta que es una buena oportunidad para la localidad de Horcón, porque todas las inversiones en turismo y deportes acuáticos, siempre tienen características ideales.

Concejal Sr. Vicencio, indica que ve un tremendo desafío y un desarrollo turístico del sector, pero no sólo debemos ver ese aspecto, sino también conocer el impacto ambiental que se produciría en el sector y considerar también el libre acceso a la playa.

Concejal Sr. Barría, informa que en Maitencillo también existe la posibilidad de construir una marina y llevan tres años conversando sobre el tema.

- Presentación Programa de Actividades Municipales Mes Aniversario Comunal y Bicentenario.-

Sr. Mauricio Bernal, con el apoyo de imágenes proyectadas, presenta y explica en detalle cada una de las actividades que realizará el Municipio de Puchuncavi, con motivo de su aniversario y la celebración del Bicentenario, donde el principal esfuerzo se centrará en la participación de las localidades y sus organizaciones comunitarias.

Se deja constancia, que los miembros del Concejo Municipal, realizan algunas consultas y sugerencias, las cuales son respondidas por don Mauricio Bernal.

Sr. Alcalde, comenta que con respecto al Campeonato Regional de Cuecas, existe el compromiso de las Autoridades Regionales para participar en ese evento.

h) Varios o Incidentes.-

Sr. Alcalde, menciona que corresponde conformar algunas comisiones especiales para ver los temas de la Comisión Cumplimiento Acuerdo Aes Gener y el Plan Maestro, Ordenamiento Territorial Borde Costero.

Luego de un corto debate y a través de un acuerdo unánime se forman las siguientes comisiones:

- 1.- Comisión Cumplimiento Acuerdo Convenio con Aes Gener.
 Presidente: Concejal Sr. Herrera.
 Integrante: Concejala Sra. Villarroel.
- 2.- Comisión Plan Maestro, Ordenamiento Territorial Borde Costero.
 Presidente: Concejal Sr. Vicencio
 Integrante: Concejal Sr. Barría.
 Integrante: Concejal Sr. Silva.

Sr. Alcalde, se propone fijar las sesiones del mes de septiembre y luego de un corto debate, se acuerda en forma unánime lo siguiente:

Primera Sesión, día 6 de septiembre de 2010 a las 15:00 horas.
 Segunda y Tercera Sesión, día 27 de septiembre a las 15:00 horas.

Siendo las 19:25 horas, se levanta la sesión.

Resumen de Acuerdos.

- Acuerdan formar dos comisiones de carácter especial.
- Acuerdan fijar las sesiones del mes de septiembre.

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCIA
PRESIDENTE